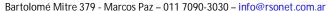
RADIOTELEVISORA SUDOESTE





Med	diante	la presente solicitud, dejo constancia que con fecha: el/la Sr./ Sra
N.º	Client	eD.N.IDOMICILIO DEL SERVICIO
Soli	cita la	Instalación del Servicio de:
		CABLE: el servicio de cable se presta en calidad análoga. El costo de la conexión es de \$1500. El servicio incluye la conexión de hasta dos TV adicionales, con un costo de \$600 cada uno. En caso de querer conectar más de 3 TV, se debe abonar la instalación de una bajada nueva, que tiene un costo de \$1500.
		-Cantidad de Derivaciones adicionales solicitadas: // Costo:
		-Bajada Nueva: SÍ – NO // Cantidad de Derivaciones solicitadas por bajada: // Costo:
		La empresa no se hace responsable en caso de que su TV no sintonice en cualquiera de las modalidades, parte o el total de las señales brindadas.
		INTERNET: El costo de instalación es de \$2000 el cual corresponde a la configuración del equipo; esta solo puede ser realizada por un técnico de la empresa. -Paquetes de Megas:
		PLANES: B. PLUS - HOGAR - PREMIUM –
		DECODIFICADOR: El costo de Derecho de Inicialización es de \$3000 que puede abonarse en 2 CUOTAS DE \$1500 , el cual corresponde a la configuración del equipo; esta solo puede ser realizada por un técnico de la empresa. El decodificador cuenta con un Pack básico de 117 canales en formato HD y SD ; el mismo tiene un costo de \$295 .
Pac	ks Adi	cionales:
	Pac Pac Pac Pac	k Básico \$295 k Básico + futbol \$1055 k Básico + Pack Adultos \$385 k Básico + Pack FOX \$435 k Básico + Pack HBO \$490
		k Full sin Adultos \$585 k Full \$605

Atención: Por disposición nacional, el Pack Deportes Premium es un producto de Alta Calidad. Es decir, que para acceder al mismo deberás suscribirte y abonar un importe de \$760 diferencial al del servicio básico que ya estás contratando. El mismo cuenta con diversas programaciones deportivas y las nuevas señales de: FOX Sports Premium HD y TNT Sports HD, que transmiten las 24 hs diarias.

CONDICIONES GENERALES

El pago mensual del servicio es a mes corriente y se realiza DEL 1 AL 15 DE CADA MES. Vencido el plazo, se cobrará un interés punitorio de un 3% mensual, el cual se verá reflejado en la factura Actual; o en su defecto, ingresará en el sistema rotativo de deshabilitación automática del servicio. En ese supuesto, estará a cargo del cliente el cargo de reconexión.

La falta de pago de una factura faculta a RSO a suspender automáticamente el servicio. El cliente reconoce que RSO puede exigir la cancelación de las sumas adeudadas con más sus intereses y /o gastos que se hubieren generado. Asimismo la empresa se encuentra facultada a interrumpir el servicio y a reclamar los daños y/o perjuicios ocasionados ante cualquier incumplimiento a las obligaciones del cliente.

En caso de reconexión del servicio, cambio de titularidad o pase de servicio la misma se hará de acuerdo a los planes vigentes dados por la empresa. Para efectuar la Baja del Servicio, el cliente deberá solicitarla por el mismo medio en que formalizo la contratación. En caso de dirigirse al Sector Administrativo

deberá entregar el módem, transformador y cable de red; en el supuesto de contrataciones telefónicas o web, la empresa se encargará de retirarlos.

El equipo que se instala en el domicilio para poder adquirir este servicio, es en calidad de Comodato, por lo tanto el mismo es propiedad de la empresa y deberá ser restituido al finalizar el contrato. Asimismo si por algún motivo el equipamiento en comodato se rompiese, quemase o fuese robado, el cliente se compromete a abonar la reposición del mismo.

La empresa provee el servicio de internet, a través de un modem que, sujeto a disponibilidad, puede ser utilizado para brindar cobertura WIFI, para el caso que esta no sea reconocida por la frecuencia de sus equipos, la adquisición e instalación del mismo quedará a cargo del cliente.

Para solicitar cualquier tipo de cambio y/o modificación en los servicios brindados por la empresa, la gestión deberá realizarla el titular del servicio, o la persona autorizada a tal fin, cuando por razones de fuerza mayor este no pueda realizarla, deberá suscribir una autorización al efecto.

En caso de guerer solicitar un Pase del Servicio a otro domicilio, el titular o la persona autorizada al efecto, deberá solicitarlo. Esto servicio tiene un costo de \$2000. El cliente se compromete a utilizar el suministro del servicio únicamente dentro del domicilio denunciado como de instalación, en la cantidad de bocas y ancho de banda contratado; comprometiéndose a no ceder, transferir, distribuir, comercializar, ampliar o trasladar el servicio sin la autorización expresa de RSO. El cliente reconoce que el incumplimiento a lo mencionado podría implicar la comisión de un delito penal. Asimismo, en caso de incurrir en cualquiera de los supuestos previstos, el cliente será pasible del cobro de una multa equivalente al 500% del valor del servicio.

Es importante destacar que:

- 1.- El cliente y/o un adulto responsable se compromete a estar presente durante la instalación, la cual tendrá lugar en fecha y lugar a convenir entre las partes y a suscribir en dicho acto la correspondiente acta de instalación y recepción y/o comodato de los equipos. En caso de lluvia, la instalación será reprogramada.
- 2.- Los materiales utilizados para brindar el servicio son propiedad exclusiva de la empresa. Si fuere necesario equipamiento adicional, el mismo será entregado en calidad de comodato, estando a cargo del cliente el costo de instalación, mantenimiento y administración. Queda prohibida toda manipulación del servicio y/o materiales provistos por la empresa, que sea realizada por personas ajenas a la empresa.
- 3.- Si en el domicilio hay perros, los mismos deberán estar atados o resguardados para que el personal técnico pueda realizar su trabajo.
- 4.- Para el caso en que el cliente deba realizar conexiones internas por cañería, la empresa le proveerá el cableado necesario para tal fin. El cliente luego de haber realizado dicho tipo de instalación, deberá informar a la empresa para que el personal técnico culmine la instalación correcta del servicio y su cobro correspondiente.
- 5.- El cliente cuenta con la posibilidad de registrarse en el Portal de Autogestión para acceder a la visualización del historial de las facturas, liquidación actual, etc. Dicha liquidación se puede abonar por los siguientes medios de pago (visa web telefónica, transferencias bancarias, adhiriéndose al débito automático o Red Link y/o concurriendo a la oficina comercial, para mayor información comuníquese al WhatsApp 11 6512-4815)

•	uesto, se firman dos ejemplares quedando uno de ellos en el arci	phiya da la eficina da la empresa da la lecalidad da
En conformidad con lo antes exp	uesto, se firman dos ejemplares quedando uno de ellos en el arci	phivo do la oficina de la empresa de la localidad de
•	uesto, se firman dos ejemplares quedando uno de ellos en el arci	phiya da la oficina da la ampresa, da la localidad da
y el otro en poder del cliente.		univo de la oficina de la empresa, de la localidad de
Firma del Cliente	Aclaración	D.N.I.

Administración RSO APOLO HIDALGO SRL